

IMPERMEABILIZACIÓN - GARANTÍA DE REREVESTIMIENTO DE MATERIAL

Nombre del Proyecto: _____
Dirección del Proyecto: _____
Sistema Neogard: _____ Subnivel: _____
Instalador: _____
Fecha Sustancial de Terminación: _____ Superficie: _____
Número de Lote: _____
Dueño: _____
Garantía No: (Uso único de Neogard) _____

Nuestra Promesa - Neogard® garantiza al Propietario que, durante _____ años a partir de la Fecha Sustancial de Terminación, los productos que comprenden el Sistema Neogard no presentarán falla adhesiva/cohesivamente debido a defectos en los materiales y se ajustarán a la Guía de Especificaciones de Neogard vigentes al momento de su fabricación. Esta garantía no tendrá validez, a menos que los productos Neogard sean aplicados en un edificio institucional, comercial, industrial o residencial de tipo vertical/multifamiliar.

Nuestras obligaciones - Si, tras inspección, Neogard determina que se ha producido una falla como se define anteriormente, debido a un defecto en el material, Neogard, a su elección, proporcionará productos de reemplazo suficientes para reparar la falla o pagará el costo de adquisición de un producto equivalente (la responsabilidad de Neogard no excederá el precio de compra facturado originalmente para el producto inconforme). LAS OBLIGACIONES DE NEOGARD DESCRITAS ANTERIORMENTE, SON LOS ÚNICOS Y EXCLUSIVOS RECURSOS DEL PROPIETARIO POR INCUMPLIMIENTO DE ESTA GARANTÍA O EN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DE LOS PRODUCTOS NEOGARD.

Exclusiones y limitaciones - Esta garantía no cubre:

1. Manejo o instalación de los productos Neogard, o la mano de obra del aplicador.
2. Cualquier parte o porción de los productos Neogard que no sean aplicados de acuerdo con la Guía de Especificación de Neogard aplicable u otros requisitos por escrito proporcionados por Neogard.
3. Costos de mano de obra o equipo asociados con la reparación o el acceso a los productos Neogard.
4. Cambios en la apariencia de los productos Neogard como resultado de estar a la intemperie o por condiciones meteorológicas.
5. Limpieza o decoloración de los productos Neogard como resultado de las condiciones ambientales.
6. Daños a los productos Neogard causados por:
 - a. mantenimiento inadecuado;
 - b. Sustrato de construcción o movimiento superior a 1/16";
 - c. exposición a ácidos grasos, aceites, grasas y otros contaminantes;
 - d. contacto mecánico, como la remoción de nieve o hielo, caída de objetos y por estar en contacto con la vida vegetal o animal;
 - e. accionamiento de vapor, infiltración o condensación de humedad, a través o alrededor de paredes, revestimientos, estructura del inmuebles o materiales subyacentes o circundantes.
7. Productos no suministrados por Neogard.

Obligaciones del propietario - Esta garantía es inválida a menos que:

1. El propietario presente todas las reclamaciones de garantía por escrito dentro de los 30 días posteriores al descubrimiento de cualquier falla, pero siempre que ocurran dentro del período de garantía.
2. Neogard haya sido pagado en su totalidad por los productos que garantiza.
3. El propietario utiliza un cuidado razonable en el mantenimiento de los productos Neogard.
4. El propietario solo repara los productos Neogard con materiales aprobados por Neogard.

Transferencia de garantía: la parte no vencida de esta Garantía de material puede transferirse a un propietario posterior por una tarifa de US \$500 (Quinientos dólares) si: (1) Se notifica a Neogard dentro de los 30 días posteriores a la fecha efectiva del cambio de propiedad. (2) Se otorga a Neogard la oportunidad de inspeccionar los productos Neogard y (3) todas las reparaciones requeridas por Neogard son completadas.

NEOGARD NO OFRECE NINGUNA OTRA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA, IMPLÍCITA, ESTATUTARIA O DE OTRO TIPO, QUE SE EXTIENDA MÁS ALLÁ DE LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN ESTE DOCUMENTO, INCLUIDAS, SIN LIMITACIÓN, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. NEOGARD NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO INCIDENTAL O CONSECUENTE POR INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA O CUALQUIER OTRA EN RELACIÓN CON LOS PRODUCTOS NEOGARD.

NEOGARD, una parte de Hempel (USA), Inc.

2728 Empire Central, Dallas, TX 75235

CERTIFICACIÓN DEL APLICADOR: Por la presente, el aplicador declara y garantiza que toda la información proporcionada por el aplicador es precisa y completa, y que los productos NEOGARD se han aplicado y mantenido de acuerdo con la Guía de Especificación de NEOGARD aplicable y los requisitos escritos de NEOGARD.

POR: _____ CARGO: _____ FECHA: _____